

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

130 RIO ARDILA MINERA, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en la resolución del Registro Mercantil de Badajoz de fecha 11 de diciembre de 2024 se procede a convocar a los socios de la entidad RIO ARDILA MINERA, S.L. a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de febrero 2025 a las 11:00 horas en la notaría de Doña Beatriz Alonso Jiménez, sita en la Avda. Juan Carlos I Rey de España, número 1, de Badajoz, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Presidencia y Secretaria de la Junta General.

Segundo.- Aprobación, si procede de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes a los ejercicios de los años 2004 hasta el 2023, ambos inclusive.

Tercero.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único o Administradores Solidarios.

Cuarto.- Traslado del domicilio social de la compañía a la isla de Gran Canaria, Provincia de Las Palmas y consecuente modificación del artículo 4º de los Estatutos.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Presidencia y Secretaria de la Junta General.

Segundo.- Aprobación, si procede de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes a los ejercicios de los años 2004 hasta el 2023, ambos inclusive.

Tercero.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único o Administradores Solidarios.

Cuarto.- Traslado del domicilio social de la compañía a la isla de Gran Canaria, Provincia de Las Palmas y consecuente modificación del artículo 4º de los Estatutos.

Cualquier socio podrá ejercer el derecho reconocido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital y obtener de la sociedad, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estén previstos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Badajoz, 10 de enero de 2025.- Socio, Vicente Rodríguez Luján.

ID: A250001565-1